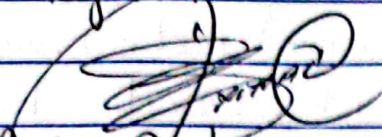



Lilian Reyes
VI Regidora

Sara Lastenia Cuellar
VIII Regidora


Ariel Pastora
VII Regidor


Selmin Quiróz
Secretario Municipal



Acta # 773.

En el Municipio de Patuca, departamento de Olancho el día Martes Veintitres (23) de Agosto del Año 2022 reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de la Alcaldía Municipal en Sesión Ordinaria la honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr Alcalde Municipal Juan Carlos Colindres Rosales Francisca Diamantina Alvarado. Calona Vice Alcalde y con la asistencia de los regidores que por su orden de prelación son: I. Dania Elizabeth Reyes Funez excusa II. Andres Abelino Betancourth III Jairo Enoc Duarte IV. Karen Yaneth Ponce V. Miguel Angel Navarro excusa; VI. Lilian Lizbeth Reyes excusa; VII. Ariel Alfredo Pastora y VIII. Sara Lastenia Cuellar, Selmin Modesto Quiróz en su condición de Secretario Municipal que da fe de todo lo actuado, previa aprobación del Orden del día se transcribe a continuación la sesión plenaria de Corporación Municipal la cual deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la siguiente Acta: I COMPROBACION DEL QUORUM. Mediante llamado de asistencia y dación de cuenta del Secretario Municipal al igual de conformidad con la Verificación el libro de Registro de Asistencia de Corporación Municipal, debidamente firmado por los presentes, se Constato que se encontraban



presentes el Alcalde Municipal y Cinco regidores de esta Corporación Municipal, en consecuencia habia quórum suficiente para deliberar y decidir lo agendado con derecho a voz y voto sin restricción alguna, los cuales habian sido convocados en legal y debida forma. II: APERTURA DE LA SESION: Habiendose comprobado el quórum el Sr Alcalde Municipal procedio a declarar abierta la sesión siendo las Nueve y Media de la Mañana (9:30 A.M.) dandola bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y haciendo la respectiva invocación a Dios. III: LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA: En uso de la palabra el secretario Municipal procede a dar lectura ala Agenda a Desarrollar la que se aprobo por Unanimidad sin Modificación Alguna. Orden del dia que a continuación se desarrolla y que da cuenta esta Acta. IV LECTURA, APROBACION Y DISCUSION DEL ACTA ANTERIOR En uso de la palabra el Secretario Municipal da lectura al Acta anterior que se registra bajo N. CMP-769-2022, a efecto que sea discutida y aprobada o enmendada, evaluada la consulta a los miembros de la Corporación Municipal de si desean hacer alguna observación al Acta anterior, el Acta fue APROBADA por UNANIMIDAD de los asistentes sin rectificación alguna. RECEPCION DE COMISIONES En el uso de la palabra el secretario Municipal hace pasar la primer Comision de 1 Cuyamel, patrono to mancomunado con una solicitud de ayuda para el mejoramiento de Carretera, y le envíen una maquina para poder sacar un material donde ellos lo van a trasladar en sus carros. El regidor



Andres Betancourth sugirio que lo mejor seria hacer huellas Vehiculares que les puede funcionar mejor que estar reparando a cada rato las carreteras. El Sr Alcalde, pregunta sobre el tractor de don Fautino Guerrero y le contestaron que el tractor habia trabajado para el lado de Lirios de Cuyamel, El Sr Alcalde les hizo enfasis con el pago de los impuestos y a que hay muchas comunidades que no lo han hecho. y que el sector de Arenas Blancas es el que mas beneficio ha tenido por parte de la Alcaldia Municipal, y sugirio hacer eco con el pago de los impuestos para asi devolverlos en obras, donde se les aprobo anteriormente 150 horas de Maquinaria para esa zona. El regidor Andres Betancourth pregunta cuanto es el valor a pagar por Mz. de impuesto para esa zona por la cual Norman Ramirez de Control Tributario manifesto 24 Lps por Mz. empastada y en montaña 17 Lps por Mz. El Sr Alcalde manifesto que se les ayudara con 16 horas, 8 horas diarias la cual fue aprobada por Unanimidad por la Corporacion Municipal. 2° Se presento la Comision Escuela de Samaria, con una solicitud de un cerco perimetral de la escuela de dicha Comunidad, la cual solicitan 3 rollos de maya metalica 3 rollos de maya ciclo'n 30 tuvos de metal 30 bolsas de cemento. El Sr Alcalde manifesto que igual como todas las comunidades tienen necesidad y se les va ayudar. la Vice-Alcaldesa Diamantina Alvarado manifiesta que es cuestion de conciencia y que la Comunidad de Samaria a venido muy poco a solicitar ayuda ala Corporacion, y que el presupuesto sale bajo y hay que ayudarles que solo hay que hacer

1. 1.1
 2. 1.2
 3. 1.3
 4. 1.4
 5. 1.5
 6. 1.6
 7. 1.7
 8. 1.8
 9. 1.9
 10. 1.10
 11. 1.11
 12. 1.12
 13. 1.13
 14. 1.14
 15. 1.15
 16. 1.16
 17. 1.17
 18. 1.18
 19. 1.19
 20. 1.20
 21. 1.21
 22. 1.22
 23. 1.23
 24. 1.24
 25. 1.25
 26. 1.26
 27. 1.27
 28. 1.28
 29. 1.29
 30. 1.30
 31. 1.31
 32. 1.32
 33. 1.33
 34. 1.34
 35. 1.35
 36. 1.36
 37. 1.37
 38. 1.38
 39. 1.39
 40. 1.40
 41. 1.41
 42. 1.42
 43. 1.43
 44. 1.44
 45. 1.45
 46. 1.46
 47. 1.47
 48. 1.48
 49. 1.49
 50. 1.50
 51. 1.51
 52. 1.52
 53. 1.53
 54. 1.54
 55. 1.55
 56. 1.56
 57. 1.57
 58. 1.58
 59. 1.59
 60. 1.60
 61. 1.61
 62. 1.62
 63. 1.63
 64. 1.64
 65. 1.65
 66. 1.66
 67. 1.67
 68. 1.68
 69. 1.69
 70. 1.70
 71. 1.71
 72. 1.72
 73. 1.73
 74. 1.74
 75. 1.75
 76. 1.76
 77. 1.77
 78. 1.78
 79. 1.79
 80. 1.80
 81. 1.81
 82. 1.82
 83. 1.83
 84. 1.84
 85. 1.85
 86. 1.86
 87. 1.87
 88. 1.88
 89. 1.89
 90. 1.90
 91. 1.91
 92. 1.92
 93. 1.93
 94. 1.94
 95. 1.95
 96. 1.96
 97. 1.97
 98. 1.98
 99. 1.99
 100. 1.100



Alcaldía investigo que la ONG retiró los 4 millones ahora SEDESOL esta ejecutando la garantía del parque pero que no han llegado a ningún arreglo SEDESOL con dicha ONG, y según (Carlos Humberto) Juan Carlos hermano del abogado de la Alcaldía que también es apoderado de SEDESOL le manifestó que si aun caso se recupera el fondo como corporación lo asigna a otra comunidad, la nivelación del desca-pote y toda la obra gris está valorado en 2,800.000.00 y que también se va a brindar toda la información de la inversión, AMPLIACIÓN DEL CASCO URBANO 500 mts) Sr. Alcalde en uso de la palabra manifestó que en reuniones anteriores se había hablado de una ampliación del Casco Urbano de un perímetro de 500 mts, y también se habló de una ampliación de la cual abarca la Nueva Choluteca pero en vista que la zona de la Nueva Choluteca no quería la ampliación, queda aprobado los 500 mts. y así queda el nuevo caso, y ver como queda con los nuevos Colindantes, la cual va catastro nacional para su aprobación. FIESTAS PATRIAS: El Sr. Alcalde manifestó que inicia el 31 de Agosto con la incineración de la Banda N) Bandera Nacional y el primero con la izada de las banderas, el 10 que es el día del niño la cual se aprobó comprar piñata para todas las escuelas y sus respectivos confites las cuales son 197 escuelas al nivel del Municipio 15 de Septiembre, el Sr. Alcalde invitó a la Corporación ir acompañar en los desfiles como Corporación Municipal y el 28 es el desfile en la Nueva Choluteca la cual también están invitados.

* Se presentó la tesorera donde informó que ingreso transferencia de Lps. 4,849,159.32 correspondientes a los meses Abril Mayo y Junio 2021 con una ampliación Presupuestaria de ingreso en los objetos de gastos que detallamos a continuación...



AMPLIACION INGRESO

Registro de la Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos por concepto de transferencia Recibida del Gobierno Central y

Adeuda de los meses Abril Mayo y Junio 2021. 18.1.1.01.01.

01.11-001-01 969,831.86. Registro de Ampliación al presupuesto

de Ingresos y Egresos por concepto de Transferencia Re-

cibida del Gobierno Central y Adeudada de los meses de

Abril Mayo y Junio 2021. 22.1.1.01.01.01. 11-001-01 3,879,327.46

Total de INGRESOS Lps. 4,849,159.32.....

EGRESO: Ampliación al presupuesto de egreso transfe-

rencia de Abril a Junio 2021 20% funcionamiento. 03000000

002000 12200 11-001-01. 30,000.00. Ampliación al presu-

puesto de Egresos transferencia de Abril a Junio 2021

20% funcionamiento 03000000002000 29100 11-001-01 20,000.00

Ampliación al presupuesto de Egresos transferencia de abril a

Junio 2021 20% funcionamiento 03000000002000 31110 11-001-01

19,331.86. Ampliación al presupuesto de Egreso transferencia

de abril a Junio 2021 20% funcionamiento 03000000002000

333000 11-001-01 5,000.00. Ampliación al presupuesto de

Egresos transferencia de abril a Junio 2021 Subsidio a

Educación 1101000001000 55110 11-001-01 600,000.00. Ampliación

al presupuesto de Egresos Transferencia de abril a Junio 2021

calles Apacilagua 1400003003000 23400 11-001-01 200,000.00

Ampliación al presupuesto de Egresos Transferencia de abril a

Junio 2021 Calles Arenas Blancas 1400003008000 23400 11-001-01

100,000.00. Ampliación al presupuesto de Egresos Transferencia

de abril a Junio 2021 a ejes de la mujer (participación Social)

1404000002000 54200 11-001-01 24,245.80. Ampliación al

presupuesto de Egresos Transferencia 2021 de abril a junio

a ejes de la Mujer (salud) 1104000003000 54200 11-001-01

48,491.59. Ampliación al presupuesto de Egresos transfe-

rencia de abril a junio 2021 a ejes de la Mujer (económica)

1104000004000 54200 11-001-01 72,737.39. Ampliación al presu-

puesto de Egreso de Transferencia de abril a Junio 2021 a ejes
de la mujer (económica) (Educación) 1104000005000 54200

11-001-01 24,245.80. Ampliación al presupuesto de Egresos
transferencia de abril a junio 2021 a ejes de la Mujer
Prevención Violencia 1104000006000 54200 11-001-01 48,491.59.

Ampliación al presupuesto de Egresos Transferencia de abril a junio
2021 a ejes de la mujer Ambiente 1104000007000 54200 11-001-01
24,245.80. Ampliación al presupuesto de Egreso Transferencia

de abril a junio 2021 Parque Municipal 1204001000001 47210

11-001-01 969,831.86. Ampliación al presupuesto de Egreso
transferencia de abril a junio 2021. Subsidio Salud 1102000002
00055110 11-001-01 697,205.77. Ampliación al presupuesto

de Egreso transferencia de abril a junio 2021 20% funciona
miento 0300000002000 11100 11-001-01 150,000.00. Ampli
ción al presupuesto de Egresos transferencias de abril a junio

2021 20% funcionamiento 0100000003000 11100 11-001-01 12,500.00
Ampliación al presupuesto de Egreso transferencia de abril a junio 2021
20% funcionamiento 0100000004000 11100 11-001-01 25,000.00

Ampliación al presupuesto de Egresos transferencia de Abril a junio
2021 20% funcionamiento. 0300000001000 11100 11-001-01 27,500.00
Ampliación al presupuesto de Egresos Transferencia de Abril a junio

2021 20% Funcionamiento 0300000002000 11100 11-001-01 33,000.00
Ampliación al presupuesto de Egresos Transferencia de Abril a junio 2021
20% funcionamiento 0300000003000 11100 11-001-01 49,500.00.

Ampliación al presupuesto de Egresos Transferencia de Abril a junio 2021
20% funcionamiento 0300000004000 11100 11-001-01 15,000.00. Ampli
ción al presupuesto de Egresos Transferencia de Abril a junio 2021

20% funcionamiento 0300000005000 11100 11-001-01 66,000.00.
Ampliación al presupuesto de Egreso Transferencia de Abril a junio 2021
20% funcionamiento 0400000002000 11100 11-001-01 25,000.00

Ampliación al presupuesto de Egresos Transferencia de Abril a junio
2021 20% funcionamiento 0400000003000 11100 11-001-01 25,000.00
Ampl al presup de Egreso de Transf. de Abril a junio 2021 20% funcionamiento 0400000004000 11100



11-001-01 12,000.00. Ampliación al presupuesto de Egresos Transferencia de Abril a junio 2021 20% mejoramiento de Edificios Municipales.

140000700000147110 11-001-01 184,915.93. Ampliación al presupuesto de Egresos Transferencia de Abril a junio 2021 a levantamiento Catastral.

130300000100054200 11-001-01 484,915.93. Ampliación al presupuesto de Egresos Transferencia de Abril a junio 2021 mejoramiento de Calles Casco Urbano.

110200400000123400 11-001-01 400,000.00. Ampliación al presupuesto de Egreso de Transferencia de Abril a junio 2021 20% funcionamiento.

030000000200035610 11-001-01 25,000.00. Ampliación al presupuesto de Egresos Transferencia de Abril a junio 2021 030000000200016100.

11-001-01 400,000.00. Ampliación al presupuesto de Egreso Transferencia de Abril a junio 2021 20% funcionamiento.

030000000200039200 11-001-01 5,000.00. Ampliación al presupuesto de Egresos Transferencia de Abril a junio 2021 20% funcionamiento.

030000000200039100 11-001-01 5,000.00. Ampliación al presupuesto de Egresos Transferencia de Abril a junio 2021 20% funcionamiento.

030000000200033100 11-001-01 5,000.00. Ampliación al presupuesto de Egresos Transferencia de Abril a junio 2021 20% funcionamiento.

030000000200014100 11-001-01 15,000.00. Ampliación al presupuesto de Egresos Transferencia de Abril a junio 2021 20% funcionamiento.

TOTAL DE EGRESO Lps. 4,849,159.32. Se presentó a la Tesorera Municipal con la Notificación del Dictamen Enviado por Gobernación del III Trimestre del año 2021, donde también pidieron 2 puntos de acta siguiente.

La Corporación Municipal se compromete a respetar lo establecido en el Artículo 98 de la Ley de Municipalidades y en las disposiciones Generales del presupuesto de la República en cuanto a los gastos de funcionamiento.

La Corporación Municipal se compromete para los siguientes informes respetar los porcentajes de ejecución por cada programa de inversión tal y como lo establece las disposiciones generales del presupuesto de la República en su artículo 194 DGPR.

También se presentó la Tesorera con la Modificación presupuestaria.



ESTADIO MUNICIPAL: El Sr Alcalde manifiesta que recibió una Comisión de la Liga Municipal el Sr Noel Soriano, Abel Bucardo con una propuesta que se le de el Estadio a la CONAPID. Según ellos la Conapid quieren construir el estadio con grama sintética, pero si se le da el terreno ya al momento que se ocupe el estadio se tendrá que buscar una autorización para que lo presten, El Sr Alcalde propone invitar a los directivos para que así ellos expongan cuales son los beneficios que trae pasar el estadio a la CONAPID.

PATROCINIO LIGA MUNICIPAL DE PATUCA: El Sr Alcalde manifiesta que ellos pidieron el patrocinio a la Corporación Municipal, consiste en el pago de los arbitros lo cual ganan 700 lps por partido y que la liga no esta fortalecida económicamente, la cual se llevo a votación y quedo aprobada por Unanimidad.

SANCIONES A LOS DUEÑOS DE LOTIFICADORES QUE NO DEN EL 10% QUE CORRESPONDE A LA MUNICIPALIDAD. El Sr Alcalde manifestó hacer una ley que la persona que lotifique pague de el 10% a la municipalidad que pena pero se le va a aplicar, el regidor Andres Betancourth pregunta que dice la Ley sobre las Lotificaciones. El Alcalde Municipal aclara que la ley es que si la alcaldia da el permiso y no cobra el 10% la alcaldia va a ser reparada según la ley de Municipalidades. Andres Betancourth propuso llamar a reunión las personas que estan lotificando y vendiendo solares.

TEMA AGUAS NEGRAS: El Sr Alcalde manifiesta que según ingenieros lo que aconsejan es comprar primero las pilas de Oxidación y como es un proyecto grande sugieren hacer la línea principal dejar los ríos enterrados, pero que lo mas

7
importante de este proyecto es comprar el terreno donde van a estar las pilas. Ariel manifiesta que si el estudio esta bien definido hay que entrarle al proyecto y que salga con buen nivel no con un nivel no deseado. El Sr Alcalde manifiesta que las tierras que tiene el Dr. Guifarro, el Dr Andres y Jacobo son las aptas para poner las pilas de oxidación ya que se ocupa un minimo de 5 Me. de tierra y se valoro y queda ofrecerle 200 mil por Me. al Sr. Jacobo. ASUNTOS VARIOS Andres Belancourth pregunta cuanto entro de transferencia el Sr alcalde manifiesto que entro cuatro millones doscientos mil lps, tambien el regidor Andres pregunta sobre el fertilizante que se quedo para dar en pos trera. DOMINOS PLENOS APROBACION: Francisco Rodriguez, Walter Perdomo Siezy Lobo, Darlin Ramos, Cindy Alvarez - Franklin Zavala Miguel Angel Cruz y Arcadia Lopez. ACUERDOS MUNICIPALES: Mandar al Juez de policia a pedir el permiso de construcción a todas las personas que construyen Cerca de las Calles 2^a En el terreno de el basurero hacer una Universidad. 3^a Hacer una reunion con los ministros tanto de Salud como Educación. Karen Ponce pregunto por el aumento a los regidores el cual quedo aprobado 15,000 lps pago de regidores. y no habiendo mas que tratar el Sr alcalde dio por cerrada la sesion siendo las una y cuarenticinco minutos de la tarde (1:45 P.M.)


JUAN COLINDRES
ALCALDE
2022-2026
Juan Carlos Colindres
Alcalde Municipal

Francisca Diamantina Alvarado
Vice-Alcaldesa

Anelís Belancourth P
Andrés Belino Belancourth
II Regidor

Jairo Duarte
Jairo Enoc Duarte
III Regidor



Dania Reyes

Karen Yaneth Ponce
IV Regidora

[Signature]

Lilian Lizeth Reyes
VI Regidora

[Signature]

Sara Lastenia Cuellar
VIII Regidora

Miguel Angel Navarro
V Regidor

[Signature]

Ariel Alfredo Pastora
VII Regidor

[Signature]

Selmin Modesto
Secretario Municipal



Acta # 774

En el Municipio de Patauca Olanchito a los seis días (6) del mes de Septiembre del año dos mil veintidos (2022). Reunidos en las instalaciones del Salon de Sesiones de la Alcaldia Municipal en Sesión Ordinaria la honorable Corporación presidida por el Alcalde Municipal Juan Carlos Colindres Francisca Diamantina Alvarado Vice-Alcalde y con la asistencia de los regidores que por su orden de prelación son: I. Dania

Enmienda:

por error al momento de redactar en la asistencia se agregó a Karen Ponce Quiroz en su lugar a Edus Mireles Moreda

Elizabeth Reyes II. Andres Abelino Betancourt III. Jairo Enoc Duarte; IV. Karen Yaneth Ponce; V. Ausencia de Miguel Angel Navarro. VI; Lilian Lizeth Reyes; VII. Ariel Alfredo Pastora; VIII. Sara Lastenia Cuellar y Selmin Modesto

Quiroz en su condición de Secretario Municipal queda fe de todo lo actuado, previa aprobación del Orden del día se transcribe a continuación la Sesión Plenaria de Corporación Municipal la cual delibera y tomo las decisiones de que da cuenta la siguiente Acta: I COMPROBACION DEL QUORUM. Mediante llamamiento de asistencia y dación de Cuenta del Secretario Municipal al igual que de conformidad con la Verificación el Libro de Registro de Asistencia de Corporación Municipal, debida